



Resolución de Decanato **1092 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte. 10314/25-Causante: Ing. Guitián , Sofía de los Ángeles-Asunto: Solicita reintegro por dictado de clases de la asignatura :Matemática -Carrera Tec. Univ. en Enología y Viticultura -Extensión Áulica Cafayate.-
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
30/07/2025

EXPEDIENTE N° 10.314/25

VISTO:

Las notas presentadas por la Ing. GUITIÁN, Sofía de los Ángeles, mediante las cuales solicita reconocimiento de gastos ocasionados con motivo del dictado de clases de la Asignatura Matemática de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura-Extensión Áulica Cafayate de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la Asignatura Matemática es de suma importancia par los estudiantes de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura-Extensión Áulica Cafayate.

Que los gastos realizados fueron afrontados con recursos propios del docente, por carecer la Facultad de los fondos presupuestarios de "Contraparte Sedes y Delegaciones".

Que el reintegro de los gastos al docente, se efectuó con fondos disponibles de la Facultad, correspondiendo la devolución por parte de la Secretaria Administrativa.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Doscientos Setenta y Cuatro Mil Doscientos (\$ 274.200,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones efectuadas por la Ing. GUITIÁN, Sofía de los Ángeles por la suma total de Pesos Doscientos Setenta y Cuatro Mil Doscientos (\$ 274.200,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos en las partidas e incisos correspondientes.

R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.1.0000.1.21.3.4 \$ 202.000,00

R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.9.0000.1.21.3.4 \$ 46.200,00



Resolución de Decanato **1092 / 2025 - NAT -UNSa**

Expte. 10314/25-Causante: Ing. Guitián , Sofía de los Ángeles-Asunto: Solicita reintegro por dictado de clases de la asignatura :Matemática -Carrera Tec. Univ. en Enología y Viticultura -Extensión Áulica Cafayate.-

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
30/07/2025

R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.9.9.0000.1.21.3.4 \$ 26.000,00

TOTAL \$ 274.200,00

ARTÍCULO 3º: SOLICITAR a Secretaría Administrativa el reintegro de los fondos imputados a Contraparte Sedes y Delegaciones en la cuenta de la Facultad de Ciencias Naturales N° 45320101/82.

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos.

cdj

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales